

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CASA ADAM KADMON DEL ECUADOR S.A.

En Quito, siendo las 11:30 Am horas del día 11 de Marzo del 2013 se reunieron en las oficinas ubicadas en la AV. Amazonas N.25-23 y Colon; edificio España; Quinto Piso Oficina 52 la totalidad de los accionistas de la empresa; Sr. Jaime Álvarez en representación de doce mil trescientos setenta y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos equivalente al 99% del Capital Social de la Compañía; Sr. William Henry Pleasants Jr en representación de ciento veinte y cinco acciones de un dólar de los Estados Unidos equivalente al 1% del Capital Social con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor Sr. Jaime Álvarez; y, como Secretario el señor Sr. William Henry Pleasants Jr, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad y de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías; los asistentes resuelven unánimemente constituir la Junta General Ordinaria.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Lectura de Informe de Comisario por la Ing. Andrea Villarreal por el ejercicio económico 2012.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. LECTURA DE INFORME DE COMISARIO POR LA ING. ANDREA VILLARREAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Se procedió a la lectura del Informe de Comisario elaborado por la Ing. Andrea Villarreal Erazo respecto al ejercicio económico 2012.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes **(anexo 1)**.

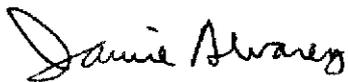
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas por unanimidad deciden:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

A continuación, el presidente informó que en el ejercicio económico 2012 no hubo movimientos ni operaciones; solo consta en los balances el Capital con que se inició por lo que carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de destino de resultados.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 AM horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Sr. Jaime Álvarez
ACCIONISTA 99%



Sr. William Henry Pleasants Jr
ACCIONISTA 1%